

112120 3

Guayaquil, Agosto 1 del 2013

112120

Señor
HECTOR ANTONIO PATIÑO NAVARRETE
Ciudad.-

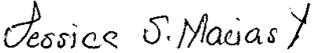
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **DALDRY S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted **PRESIDENTE**, de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO el 12 de Mayo del 2003, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de Mayo del 2003, y en la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado FRANCISCO J. CORONEL FLORES el 17 de septiembre del 2007, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el trece de Diciembre del dos mil siete.

Muy Atentamente,


JESSICA SARA MACIAS YEPEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la compañía **DALDRY S.A.**, para la cual he sido reelegido dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0908722994.- Guayaquil, Agosto 1 del 2013


HECTOR ANTONIO PATIÑO NAVARRETE
PRESIDENTE

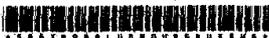
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.686
FECHA DE REPERTORIO:05/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:11:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nomenclamiento de **Presidente**, de la Compañía **DALDRY S.A.**, a favor de **HECTOR ANTONIO PATIÑO NAVARRETE**, de fojas **107.713 a 107.715**, Registro Mercantil número **15.148**.

ORDEN: 35686




AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 07 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0613661

MP, R.M., S.A.

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE C. A. L. Q. H.

30 OCT 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Orlando Herrera

1000100 9M